

Omar Mendez, presidente del Sindicato de Pesca Artesanal de Cocholque, aseveró que "es necesaria esta regulación, no se debería tener que aplazar, a pesar de que se haya desviado tanto el foco de la discusión. (...) Necesitamos seriedad en estas conversaciones, porque si se sigue con esta Ley, los artesanales vamos a quedar rezagados a lo poco y nada que nos quede".

Mendez afirmó que incluso se ofreció como asesor. "Y fue sin costo alguno, porque al parecer, poco y nada saben de lo que significa la pesca artesanal. (...) Porque no puede ser que en Chile, los tres tipos de merluzas que hay se encuentren casi extintas, la común, la merluza de cola y la merluza austral están siendo exterminadas por la pesca de arrastre y aplazar esta discusión hará que esto continúe y sobretodo, pensando en que en el Instituto de Fomento Pesquero (Ifope) no hay ningún pescador artesanal, osea, ¿De qué estamos hablando?".

Según Sernapesca, en 2023 el Registro Artesanal mostró que la mayor concentración de embarcaciones la tiene la Región del Biobío con 3 mil 354. Así también, la zona se caracterizó por incluir a más de 22 mil personas inscritas como pescadores.

Por su parte, Alexis Gavilán, presidente de la Mesa Jibiera de Lebu, afirmó que "nosotros, claramente, nuestra opinión es total-

La actual ley

fue derogada. De ahí el trabajo para una nueva normativa.

mente diferente a la que tiene la industria. Nosotros, que somos los que realmente hacemos el esfuerzo, sabemos el daño que ha hecho la pesca de arrastre a las distintas pesquerías en todo el litoral chileno. Hay caletas que están a punto de desaparecer por la industria. Sí, bien, sabemos que los barcos cumplen con la ley vigente, pero nosotros sabemos la condición actual en la cual están los recursos".

Así también, Gavilán aseveró que "hoy en día le dieron una apertura o actualizaron las pesquerías hacia la reineta, sabiendo que la reineta está en números rojos. (...) Se está dando un bien que ha pescado el pescador artesanal por más de 30 años, que ha sustentado a familias por más de 30 años y lo quieren acabar en dos años. Entonces nosotros por eso alzamos la voz y nuestro pensamiento es claro".

Federaciones del Biobío

Como era de esperar, en las faenas artesanales también difieren de la propuesta industrial, es que con el aplazamiento de la discusión parlamentaria, según las federaciones, se aplazarán una serie

de problemáticas que no tendrían buen puerto, si no se lleva a cabo la instancia.

Cristian Arancibia, presidente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Ferepa) Biobío, afirmó que "fue un error ingresar este proyecto sin haber hecho una presentación inicial de los puntos centrales que se discutirán. (...) En un tiempo muy acotado se pasaron muchos temas y desviaron la atención completamente de lo que estamos tratando, son miles de familias que subsisten con la pesca, sobre todo con la pesca artesanal".

Por su parte, Sara Garrido, presidenta de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile, aseveró que "es necesario avanzar en la actual discusión y que todas las partes sean escuchadas, esta ley va más allá del fraccionamiento, por eso es importante que avance de una forma seria y responsable", aseveró.

"Las temáticas sociales también son de importancia, no tenemos previsión social, no tenemos seguro de accidentes, no tenemos contratos laborales, tenemos enfermedades que son profesionales también y no están reconocidas, tampoco existe una pensión digna para las viudas de pescadores artesanales y todo esto se podría regular", concluyó Garrido.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

